

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **FISIOTERAPIA MANIPULATIVA**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2020/21
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Fisioterapia Manipulativa
Código:	5530078
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	QUINTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FISIOTERAPIA
Departamento/s:	FISIOTERAPIA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Que el estudiante sepa diferenciar las disfunciones por hipomovilidad e hipermovilidad segmentaria.
- Que el alumno sepa diseñar correctamente una Metodología de Intervención en Terapia Manipulativa sobre la base de un amplio estudio analítico y funcional.
- Que el alumno sea capaz de priorizar sobre la aplicación de las denominadas Técnicas Estructurales y las Funcionales.
- Que el estudiante integre en las actividades prácticas los contenidos teóricos enmarcados en los temas objeto de estudio.

- Conocer el efecto o cambios fisiológicos que se producen a nivel de los distintos tejidos del organismo, según las técnicas a desarrollar.
- Diferenciar con espíritu crítico los distintos procedimientos manipulativos y sus efectos histológicos en los distintos síndromes o cuadros clínicos.
- Que el alumno obtenga la capacidad de razonamiento suficiente para establecer un buen diagnóstico desde la fisioterapia manipulativa.
- Que el alumno consiga tener la capacidad de elegir el tratamiento manipulativo específico en cada patología concreta.
- Desarrollar y estimular el sentido de la responsabilidad profesional mediante la elección de técnicas manuales y actitudes éticas y morales ante cada paciente concreto.
- Estimular el interés de investigación en el amplio campo de la Fisioterapia manipulativa y cada una de sus técnicas específicas, tanto terapéuticas como preventivas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

3.2.1 COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER)

- 1) Anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nervioso y cardio-respiratorio.
- 2) Los factores que influyen sobre el crecimiento y desarrollo humanos a lo largo de toda la vida.
- 3) Los principios y teorías de la física, la biomecánica, la cinesiología y la ergonomía, aplicables a la Fisioterapia Manipulativa.
- 4) Los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad del individuo, familia y comunidad.
- 5) Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- 6) Los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la Fisioterapia Manipulativa de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.
- 7) Los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia Manipulativa.
- 8) Las bases teóricas de la Fisioterapia Manipulativa como ciencia y profesión. Los modelos de actuación en fisioterapia manipulativa. Las bases teóricas de las

valoraciones, test y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. El diagnóstico de fisioterapia manipulativa. Metodología de la investigación aplicada a la fisioterapia manipulativa.

9) Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad.

10) Las metodologías de investigación y de evaluación que permitan la integración de perspectivas teóricas y experiencias de investigación en el diseño e implantación de la fisioterapia manipulativa.

11) Las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.

12) Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de Fisioterapia Manipulativa, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.

13) Las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia Manipulativa.

14) Los códigos deontológicos de la profesión.

3.2.2 COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER HACER)

1) Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa y aplicada a la fisioterapia manipulativa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia.

2) Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales, para lo cual habrá de:

a) recibir al paciente, recoger y valorar los datos subjetivos manifestados por el usuario y/o las personas significativas de su entorno;

b) aplicar los procedimientos adecuados de valoración en fisioterapia manipulativa;

c) identificar los datos y describir las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas reales y potenciales;

d) registrar de forma sistemática los datos significativos de la información recogida y expresarlos de forma correcta en la Historia Clínica de Fisioterapia.

3) Determinar el Diagnóstico de fisioterapia manipulativa de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

4) Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de fisioterapia manipulativa empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico.

5) Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la fisioterapia manipulativa. Ello implica:

- Establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se presten a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los mencionados medios.
- Diseñar y aplicar los procedimientos movilización, manipulación, masoterapia, y terapia manual.
- Diseñar y aplicar las distintas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.
- Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación.
- Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento.
- Establecer el plan de pautas a seguir durante el tratamiento.

6) Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia manipulativa en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos.

7) Proporcionar una atención de Fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes/usuarios, para lo cual será necesario: interpretar las prescripciones facultativas; preparar el entorno en que se llevará a término la atención de fisioterapia manipulativa para que sea confortable; mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicándole las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren, y exhortarle a que colabore en todo momento; registrar diariamente la aplicación de la atención en fisioterapia manipulativa, la evolución y los incidentes de la misma; identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionados con la atención de fisioterapia manipulativa; controlar e interpretar los signos vitales durante la ejecución del tratamiento diario; orientar las actividades y modo de actuación en relación con los

pacientes/usuarios, del personal no sanitario y subalterno; y evaluar la propia atención proporcionada a los pacientes/usuarios.

- 8) Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar.
- 9) Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
- 10) Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- 11) Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales, mediante un proceso de formación permanente.
- 12) Desarrollar actividades de planificación gestión y control de los servicios de fisioterapia manipulativa.
- 13) Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la fisioterapia manipulativa, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.
- 14) Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión.

3.2.3 COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SABER SER)

- 1) Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.
- 2) Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.
- 3) Colaborar y cooperar con otros profesionales enriqueciéndose entre sí.
- 4) Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- 5) Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente.
- 6) Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente.
- 7) Trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de organizar y planificar.

Conocimientos generales básicos.

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

Resolución de problemas.

Toma de decisiones.

Capacidad de crítica y autocrítica.

Trabajo en equipo.

Habilidades en las relaciones interpersonales.

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario.

Habilidad para comunicar con expertos en otros campos.

Compromiso ético.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Habilidades de investigación.

Capacidad de aprender.

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de generar nuevas ideas.

Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Planificar y dirigir.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Inquietud por la calidad.

Inquietud por el éxito.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloques temáticos teóricos

Tema 1. Historia de la Fisioterapia Manipulativa.

- Antecedentes históricos del abordaje manual.
- Vertientes de la Fisioterapia Manual y Manipulativa. Osteopatía, quiropraxia, Sohier, Kaltenborn, Maitland y otros.
- La Fisioterapia Manual en la actualidad.

Tema 2. Fundamentos de la Fisioterapia Manipulativa.

- Sensibilización. Causas y consecuencias.
- Mecanismos de la Fisioterapia Manual y Manipulativa. Modelos.

- Efectos de las intervenciones manuales.

Tema 3. Aspectos mecánicos en la Fisioterapia Manipulativa.

- Aspectos mecánicos para el diagnóstico.
- Aspectos mecánicos para el tratamiento.

Tema 4. Evaluación y diagnóstico en Fisioterapia Manipulativa.

- Anamnesis.
- Inspección estática.
- Inspección dinámica.
- Palpación.
- Pruebas manuales e instrumentales.

Tema 5. Tratamiento en Fisioterapia Manipulativa.

- Técnicas de tratamiento en Fisioterapia Manual y Manipulativa. Objetivos. Clasificación.
- Indicaciones de la Fisioterapia Manual y Manipulativa.
- Contraindicaciones de la Fisioterapia Manual y Manipulativa.

Bloques temáticos prácticos

Bloque temático I: Procedimientos de fisioterapia manipulativa Osteopática en las lesiones

de la Pelvis. Valoración y tratamiento.

Tema 1: Introducción a la práctica manipulativa osteopática.

Tema 2: Anatomía palpatoria pélvica. Repaso a los test musculares.

Tema 3: Diagnóstico de la pelvis.

- Diagnóstico de la postura.
- Pruebas ortopédicas para diagnóstico diferencial.

Tema 4. Disfunciones de iliaco anterior e iliaco posterior.

- Pruebas de movilidad. Quick scanning. Test de pulgares ascendentes. Test de Guillet y Test de Downing.
- Técnicas articulares globales para la pelvis. Técnica del volante.

Tema 5: Tratamiento de la disfunción de iliaco anterior.

- Técnica de thrust.
- Técnicas articularia.

Tema 6: Tratamiento de la disfunción de iliaco posterior.

- Técnica de thrust.
- Técnica articularia.

Bloque temático II: Procedimientos de fisioterapia manipulativa Osteopática en las lesiones de la Columna Lumbar. Valoración y tratamiento.

Tema 7: Repaso anatómico y biomecánico de la columna lumbar. Diagnóstico.

- Recuerdo anatómico palpatorio de la columna lumbar.
- Disfunciones de movilidad para la columna lumbar.
- Diagnóstico de las disfunciones de la columna lumbar. Palpación. Estrella de Maigne.
- Test de Mitchell.

Tema 8: Tratamiento de las disfunciones de la columna lumbar.

- Técnica de thrust para ERS.
- Técnica de thrust para FRS.

Tema 9: Resolución de casos prácticos de columna lumbar.

Bloque temático III: Procedimientos de fisioterapia manipulativa Osteopática en las lesiones de la Columna Dorsal. Valoración y tratamiento.

Tema 10: Repaso anatómico y biomecánico de la columna dorsal. Diagnóstico.

- Recuerdo anatómico palpatorio de la columna dorsal.
- Disfunciones de movilidad para la columna dorsal.
- Diagnóstico de las disfunciones de la columna dorsal. Inspección dinámica, palpación y test de Mitchell.

Tema 11: Tratamiento de la columna dorsal.

- Técnica de lift off para raquis dorsal alto.
- Técnica de dog en flexión para disfunción de extensión bilateral.
- Técnica de dog en extensión para disfunción de flexión bilateral.

Bloque temático IV: Procedimientos de fisioterapia manipulativa Osteopática en las lesiones de la Columna Cervical. Valoración y tratamiento.

Tema 12: Repaso anatómico y biomecánico de la columna dorsal. Diagnóstico. Tratamiento.

- Recuerdo anatómico palpatorio de la columna cervical.
- Disfunciones de movilidad para la columna cervical.
- Diagnóstico del raquis cervical. Quick scanning. Test de Mitchell.
- Técnica de thrust para disfunción de ERS cervical.

Bloque temático V: Procedimientos de fisioterapia manipulativa Osteopática a nivel visceral y craneal. Valoración y tratamiento.

Tema 13: Abordaje visceral.

- Planos de palpación fascial. Evaluación visceral.
- Técnicas de tratamiento para las disfunciones viscerales. Maniobra hemodinámica abdominal.

Tema 14: Abordaje craneal.

- Anatomía palpatoria. Diagnóstico.
- Técnicas de tratamiento para las disfunciones craneales. Técnicas articulatorias.

Tema 15: Integración de conceptos prácticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad: Horas.

- Clases Teóricas: 15 horas.
- Prácticas de Laboratorio: 45 horas.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

La metodología a utilizar en las sesiones para impartir los conocimientos teóricos de la asignatura, será la lección teórica o magistral.

Prácticas de Laboratorio

Clases mediante lección magistral.

Demostraciones prácticas diagnósticas.

Demostraciones prácticas de tratamiento.

Exposiciones y seminarios.

Realización de casos prácticos, tanto teóricos como reales.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Examen teórico

El examen teórico corresponde a un 45% del peso total de la asignatura.

El examen teórico consistirá en un examen tipo test. La evaluación de las preguntas tipo test se regirá por la fórmula $A-(E/n-1)$ donde A corresponde al número de aciertos, E corresponde al número de errores y n corresponde al número de preguntas tipo test.

Para aprobar la asignatura, debe obtenerse al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en este apartado.

Examen práctico

El examen práctico corresponde al 45% del peso total de la asignatura. El examen práctico consistirá en la resolución de un caso clínico y/o la realización de diversos procedimientos incluidos en el programa docente de la asignatura. Será necesaria una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar esta parte.

Evaluación continua

La evaluación continua corresponde al 10% del peso total de la asignatura. En la evaluación continua se evaluarán cualidades como la participación, la puntualidad, el comportamiento, así como la entrega de un cuaderno de prácticas individual sobre los contenidos de la asignatura. Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en este apartado para aprobar la asignatura. La asistencia a la totalidad de las clases prácticas de la asignatura es obligatoria. Sólo se permitirá la falta justificada de 3 prácticas en las que el alumno tendrá que demostrar al profesor la adquisición de los objetivos marcados para dicha práctica. La puntuación máxima será de 10 puntos.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

La evaluación se llevará a cabo atendiendo al Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.